

REPUBLICA DEL PERU



RESOLUCION JEFATURAL

Surquillo, 21 de FEBRERO del 2014

Visto, el Informe N° 058-2014-OL-OGA/INEN, de fecha 18 de febrero del 2014, emitido por la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Logística;

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo previsto en el primer párrafo del artículo 27° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, se establece que el Titular de la Entidad, designará por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité Especial, indicando los nombres completos de quien actuará como presidente, cuidando que exista correspondencia entre cada miembro titular y su suplente.

Que, asimismo de acuerdo al artículo 30° del citado Reglamento, se podrá designar a uno o más Comités Especiales Permanentes para Conducir las Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía que se convoquen para el presente ejercicio 2014. En la conformación del Comité Especial Permanente sólo será exigible que uno de sus integrantes sea representante del órgano encargado de las contrataciones;

Que, cabe considerar lo dispuesto en el artículo 24° de la Ley de Contrataciones del Estado, en el cual se establece que el Comité Especial estará integrado por tres miembros, de los cuales uno (1) deberá de pertenecer al área usuaria de los bienes y servicios, materia de la convocatoria, y otro al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad, necesariamente alguno de sus miembros deberá tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación.

Que, mediante documento de visto, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística solicita la designación del Comité Especial Permanente, quienes se encargarán de conducir los procesos de selección de las Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía que se convoquen para el ejercicio 2014;

Que, en tal sentido, resulta necesario expedir el acto resolutorio que designe a los Comités Especiales Permanentes, encargados de conducir los procesos de selección de Adjudicación Directa y de Menor Cuantía;

Con el visto bueno del Director General de la Oficina General de Administración, de la Directora Ejecutiva (e) de la Oficina de Logística y del Director Ejecutivo de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 008-2012-SA y el literal x) del Artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA; así como con lo dispuesto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Designar los Comités Especiales Permanentes del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas-INEN que tendrán a su cargo el desarrollo de los procesos de Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía, que la Institución lleve a cabo



durante el presente ejercicio presupuestario 2014, los mismos que estarán integrados de la siguiente manera:

A. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA:

a. Miembros Titulares

- QF. JENNY ROXANA AGUIRRE ANCHIRAICO, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- QF. MARIA ROSA CARDENAS MONTOYA

b. Miembros Suplentes

- QF. ANABEL CONSTANZA ZARATE QUISPE, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA
- QF. MARTHA ESTACIO HUAMAN

B. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE MATERIAL E INSTRUMENTAL MEDICO PARA EL DEPARTAMENTO DE FARMACIA:

a. Miembros Titulares

- MC. CARLOS EMILIO LUQUE VASQUEZ VASQUEZ, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- LIC. ENF. MARIA DEL CARMEN VELANDRES SILES

b. Miembros Suplentes

- MC. ALDO LOPEZ BLANCO, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- LIC. ENF. EDITH ROSARIO HILARIO GARCIA



C. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO CLINICO:

a. Miembros Titulares

- MC. MILUSKA VIRGINIA MAYURI MONSEFU, quien lo presidirá
- SR. ALBERTO EDUARDO EGUIZABAL SOCA
- MC. CLAUDIA PATRICIA VILLOSLADO ESPINOZA

b. Miembros Suplentes

- MC. DANIEL AGUILAR RIVERA, quien lo presidirá
- SRA. GABILANO PILLPE LOURDES CELESTINA
- MC. MILAGROS GEORGINA RAMIREZ DANIEL LEIVA



D. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE REACTIVOS, INSUMOS PARA PATOLOGIA:

Miembros Titulares

- MC. CARLOS EDMUNDO BARRIONUEVO CORNEJO, quien lo presidirá
- SR. CARLOS VIRGILIO VELASQUEZ MANRIQUE
- MC. SANDRO ANGEL ANIBAL CASAVILCA ZAMBRANO

Miembros Suplentes

- MC. LUIS MANUEL TAXA ROJAS, quien lo presidirá
- SR. TEODORO VERGARA BAUTISTA
- MC. ABELARDO LUCIO ARIAS VELASQUEZ

E. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO CIRUGIA EN CABEZA Y CUELLO:

a. Miembros Titulares

- MC. HABRAHAM EDUARDO SALAS HURTADO, quien lo presidirá
- SRTA. ANGELICA BEATRIZ RODRIGUEZ CASTAÑEDA
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ



b. Miembros Suplentes

- MC. JOSE CARLOS GUTIERREZ LAZARTE, quien lo presidirá
- SR. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
- SR. JHON LENIN ROMERO RIVERA

F. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS:

a. Miembros Titulares

- MC. JOSE MANUEL MARTIN COTRINA CONCHA, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- LIC. JUAN FRANCISCO CHUNGA ECHE

b. Miembros Suplentes

- MC. MARTIN JUAN FALLA JIMENEZ, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA
- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS

G. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN TORAX:

a. Miembros Titulares

- MC. VICTOR MANUEL ROJAS GONZALES, quien lo presidirá
- SR. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
- ING. JONATHAN JOSE VALDIVIEZO SAAVEDRA

b. Miembros Suplentes

- MC. JULIO ERNESTO DAYAN RIVERA TORRES, quien lo presidirá
- SR. YANET LIZ ORIHUELA CAYO
- SR. JHON LENIN ROMERO RIVERA

H. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA EN ABDOMEN:

a. Miembros Titulares

- MC. IVAN CLEVER CHAVEZ PASSIURI, quien lo presidirá
- SRA. ZOILA CONCEPCION MEJIA VILLAR DE RAFAEL
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. CARLOS EMILIO LUQUE VASQUEZ VASQUEZ, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

I. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE CIRUGIA UROLOGICA:

a. Miembros Titulares

- MC. CARLOS MANUEL MORANTE DEZA, quien lo presidirá
- LIC. EDWIN AUGUSTO ZUMAETA JAUREGUI
- LIC. JUAN FRANCISCO CHUNGA ECHE

b. Miembros Suplentes

- MC. LUIS FERNANDO MEZA MONTOYA, quien lo presidirá
- ECO. PEDRO OBREGON OLGUIN
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ

J. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE BIENES E SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNOSTICO:

a. Miembros Titulares

- MC. RAYMUNDO JESUS FLORES ALVARO, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA



➤ TM. VICTOR HUGO VASQUEZ MATHEUS

b. Miembros Suplentes

- MC. TITO NAVARRO ROMERO, quien lo presidirá
- SRTA. ANGELICA BEATRIZ RODRIGUEZ CASTAÑEDA
- TM. OLINDA BUSTINZA SALDIVAR DE MENDOZA

K. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL SERVICIO DE PEDIATRIA:

a. Miembros Titulares

- MC. CLARA PEREZ SAMITIER, quien lo presidirá
- ECON. PEDRO OBREGON OLGUIN
- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS

b. Miembros Suplentes

- MC. JUAN LUIS GARCIA LEON, quien lo presidirá
- SRA. ALICE HAYDEE VALVERDE GAMARRA
- SR. JHON LENIN ROMERO RIVERA

L. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCION Y CONTROL NACIONAL DEL CANCER Y CENTRO DE PREVENCION, DETECCION Y DIAGNOSTICO TEMPRANO DEL CANCER:

a. Miembros Titulares

- MC. JAVIER ENRIQUE MANRIQUE HINOJOSA, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- LIC. MARIA LUISA TRELLES PONCE DE SILVA

b. Miembros Suplentes

- MC. CARLOS LUIS SANTOS ORTIZ, quien lo presidirá
- SRA. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- LIC. MIGUEL ANGEL RUIZ NINAPAYTAN

M. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS E INSUMOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA:

a. Miembros Titulares

- MC. ADELA HEREDIA ZELAYA DE MITSUMASU, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA URGARTE ESPINOZA
- LIC. PEDRO PACHECO PEÑA

b. Miembros Suplentes

- MC. ODORICO IVAN BELZUSARRI PADILLA, quien lo presidirá
- SRA. GLORIA JENNY VALDEZ NIETO
- LIC. NAVOR ENRIQUE FIGUEROA JAMANCA

N. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RADIODIAGNOSTICO:

a. Miembros Titulares

- MC. RAYMUNDO JESUS FLORES ALVARO, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. TITO NAVARRO ROMERO, quien lo presidirá
- ECON. PEDRO OBREGON OLGUIN
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ



O. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE NEUROCIRUGIA ONCOLOGICA:

a. Miembros Titulares

- MC. LUIS OJEDA MEDINA, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA
- MC. CRISOGONO JUAN RUBIO VALENZUELA

b. Miembros Suplentes

- DR. JOSE ENRIQUE ORREGO PUELLES, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- MC. PEDRO ENRIQUE DEZA RUIZ

P. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA:

a. Miembros Titulares

- MC. CARLOS ORLANDO VELARDE NAVARRETE, quien lo presidirá
- SRA. CONSUELO DE LA CRUZ VILCHEZ
- SR. MANUEL CABALLERO TORIBIO

b. Miembros Suplentes

- MC. MANUEL JESUS ALVAREZ LARRAONDO, quien lo presidirá
- SR. TEODORO VERGARA BAUTISTA
- SR. VICTOR ARMANDO JIMENEZ CORZO

Q. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ANESTESIA, ANALGESIA, REANIMACION Y CENTRO QUIRURGICO:

a. Miembros Titulares

- MC. JUAN ALEJANDRO URQUIZO SORIANO, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. JOSE CARLOS CHAVEZ FAJARDO, quien lo presidirá
- SR. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

R. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MÉDICA:

a. Miembros Titulares

- MC. LUIS ALBERTO MAS LOPEZ, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- LIC. JUAN FRANCISCO CHUNGA ECHE

b. Miembros Suplentes

- MC. VICTOR ORLANDO CASTRO OLIDEN, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- ING. JONATHAN JOSE VALDIVIEZO SAAVEDRA

S. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE MATERIAL NO MEDICO DIVERSO:

a. Miembros Titulares

- LIC. ENF. EDITH ROSARIO HILARIO GARCIA, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- LIC. JUAN FRANCISCO CHUNGA ECHE



b. Miembros Suplentes

- LIC. ENF. MARIA DEL CARMEN VELANDRES SILES, quien lo presidirá
- SR. TEODORO VERGARA BAUTISTA
- ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS.

T. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE EQUIPO NO MEDICO DIVERSO:

a. Miembros Titulares

- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ, quien lo presidirá
- SRA. ZOILA CONCEPCION MEJIA VILLAR DE RAFAEL
- SR. VICTOR ARMANDO JIMENEZ CORZO

b. Miembros Suplentes

- ING. JONATHAN JOSE VALDIVIEZO SAAVEDRA, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- SR. MANUEL CABALLERO TORIBIO

U. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE ALIMENTOS:

a. Miembros Titulares

- LIC. LOURDES ELMINA SANCHEZ SALDAÑA, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE,
- LIC. MARIA JULIA CHAMPA GONZALES

b. Miembros Suplentes

- LIC. ENRIQUE MARTIN RODRIGUEZ COYLA, quien lo presidirá
- SRA. RITA VICTORIA TORRES VERA
- LIC. JENNY MARIBEL MONZALBE LOCK

V. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA ADQUISICION DE REPUESTOS, MATERIALES, INSUMOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS:

a. Miembros Titulares

- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- LIC. JUAN FRANCISCO CHUNGA ECHE

b. Miembro Suplentes

- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA
- ECO. MANUEL GERARDO ALVARADO BRICEÑO

W. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA BIENES Y SERVICIOS PARA LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

a. Miembros Titulares

- CPC. ALBERTO TABOADA AGUILAR, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- SRA. NELLY DIAZ ACUÑA

b. Miembros Suplentes

- SRA. LEONOR FLOREZ BEJARANO, quien lo presidirá
- SRA. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- SR. EPIFANIO MONTOYA ALVARADO

X. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRÍTICA:

a. Miembros Titulares

- MC. WILDER GENARO CALMET BERROCAL, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN



➤ SR. VICTOR JIMENEZ CORSO

b. Miembros Suplentes

- MC. LUIS YSIDRO CASTILLO BRAVO, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- ARQ. LUIS ENRIQUE MACO CHIGNE

Y. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA BIENES Y SERVICIOS PARA SECRETARIA GENERAL

a. Miembros Titulares

- SR. JOSE RAUL EGOAVIL ASTO, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- LIC. EDGAR PALOMINO MALLQUI

b. Miembros Suplentes

- SRA. CECILIA ARANDA VALDERRAMA, quien la presidirá
- SR. MANUEL BARRETO NUÑEZ
- Lic. MARCO ANTONIO BARDALES RENGIFO

Z. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA CONTRATACION DE SERVICIOS ESPECIALES DIVERSOS Y DE CONSULTORIAS

a. Miembros Titulares

- ING. ANGELICA CONZUELO CHAVEZ GUEVARA, quien lo presidirá
- SR. MANUEL BARRETO NUÑEZ
- ARQ. LUIS ENRIQUE MACO CHIGNE

b. Miembros Suplentes

- LIC. ARMANDO EMILIO COLINA CHIGNE, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

AA. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA CONTRATACION DE SERVICIOS GENERALES Y OBRAS:

a. Miembros Titulares

- ARQ. LUIS ENRIQUE MACO CHIGNE, quien lo presidirá
- SR. TEODORO VERGARA BAUTISTA
- SR. VICTOR ARMANDO JIMENEZ CORZO

b. Miembros Suplentes

- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ, quien lo presidirá
- SR. RICARDO RAFAEL SAENZ FERNANDEZ
- SR. MANUEL CABALLERO TORIBIO

AB. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA COMPRA DE VESTUARIO PARA PERSONAL, TELAS Y OTROS INSUMOS PARA COSTURA:

a. Miembros Titulares

- SRA. JUANA ESPINOZA NAVARRO DE YANQUI, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- SRA. ROXANA LILIANA ROJAS LIENDO

b. Miembros Suplentes

- SRA. DOLORES TANTA ANCHAYHUA DE AQUINO, quien lo presidirá
- SR. ISRAEL GUILLERMO VIVANCO ORREAGA
- SRA. GLADYS NORMA PRADO SULCA



AC. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA NUCLEAR:

a. Miembros Titulares

- MC. ALBERTO LACHOS DAVILA, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- MC. LUIS CARLOS ARAUJO CACHAY

b. Miembros Suplentes

- MC. PATRICIA JANETH SAAVEDRA SOBRADOS, quien lo presidirá
- SRA. GLORIA JENNY VALDEZ NIETO
- ING. MARIA SOCORRO VELASQUEZ CAMPOS

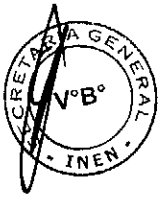
AD. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS DIVERSOS PARA EL DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA:

a. Miembros Titulares

- MC. ADELA HEREDIA ZELAYA DE MITSUMASU, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- ING. JOSE DEL CARMEN JULIAN PIÑEYRO FERNANDEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. ODORICO IVAN BELZUSARRI PADILLA, quien lo presidirá
- SR. EDUARDO ROGELIO SUAZO SANCHEZ
- SR. ING. HERNAN LUIS AMICO CONTRERAS



AE. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS:

a. Miembros Titulares

- MC. LUIS FERNANDO BARREDA BOLAÑOS, quien lo presidirá
- SR. EDY OMAR SANCHEZ DAMIAN
- MC. JUAN ISIDRO VELARDE MARCA

b. Miembros Suplentes

- MC. KATHERINE IRIS GUTARRA CHUQUIN, quien lo presidirá
- SRTA. YANET LIZ ORIHUELA CAYO
- MC. SAAVEDRA RAMIREZ CARLOS ARTURO



AF. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER:

a. Miembros Titulares

- MC. CARLOS LUIS SANTOS ORTIZ, quien lo presidirá
- SRTA. ANGELICA BEATRIZ RODRIGUEZ CASTAÑEDA
- LIC. ABEL LIMACHE GARCÍA

b. Miembros Suplentes

- MC. JAVIER ENRIQUE MANRIQUE HINOJOSA, quien lo presidirá
- ECON. PEDRO OBREGON OLGUIN
- LIC. GERALDINE ARACELI GUZMAN CASTILLO



AG. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA OFICINA DE INFORMÁTICA:

a. Miembros Titulares

- ING. PEPE HERNANDO DIAZ BAZAN, quien lo presidirá
- SR. JESUS ANTONIO REYNOZO TORRES
- ING. MARIA LUCINDA RAMON VELASQUEZ

b. Miembros Suplentes

- ING. MARIO ARTURO VASQUEZ VELASQUEZ, quien lo presidirá
- SRTA ANGELICA BEATRIZ RODRIGUEZ CASTAÑEDA

➤ SR. JORGE ARMANDO CAMACHO REYES

AH. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA LA CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MEDICA.

a. Miembros Titulares

- MC. LUIS ALBERTO MAS LOPEZ, quien lo presidirá
- SRA. ANA MARIA ROCA PAGOLA
- ING. ROBERTO LOPEZ RODRIGUEZ

b. Miembros Suplentes

- MC. VICTOR ORLANDO CASTRO OLIDEN, quien lo presidirá
- SRTA. YANET LIZ ORIHUELA CAYO
- SR. JHON LENIN ROMERO RIVERA

AI.- COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE MATERIAL E INSTRUMENTAL MEDICO DIVERSO:

a. Miembros Titulares

- MC. HENRY MODESTO VALDIVIA FRANCO, quien lo presidirá
- SRA. MARIA ELENA CABRERA ASALDE
- LIC. ENF. EDITH ROSARIO HILARIO GARCIA

b. Miembros Suplentes

- MC. ENRIQUE FRANCO ROJAS, quien lo presidirá
- SRA. EUFROCINA ESPINOZA TERAN
- LIC. ENF. MARIA IBIS RIVERA MORALES

AJ. COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE PARA COMPRA DE BIENES E INSUMOS PARA EL DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES QUIRURGICAS:

a. Miembros Titulares

- MC. JUAN CARLOS PARDO VALDESPINO, quien lo presidirá
- SRA. GLADYS ESPERANZA UGARTE ESPINOZA
- MC. MIGUEL ANGEL CHAVEZ HUARCAYA

b. Miembros Suplentes

- MC. JESUS LOPEZ ARGOTE, quien lo presidirá
- SRA. ELIZABETH LOURDES GERONIMO FARFAN
- MC. DARWIN VALENTIN SALAZAR SALAZAR

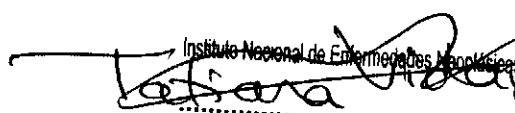
ARTÍCULO SEGUNDO.- Los Comités tienen la facultad de solicitar a las áreas usuarias el apoyo técnico necesario para el mejor cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- Delegar las facultades en el Director General de la Oficina General de Administración o quien haga sus veces, para designar los Comités Especiales Permanentes de las Adjudicaciones Directas y Adjudicaciones de Menor Cuantía no contemplados en la presente resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a la Oficina de Logística la notificación de la presente resolución a los presidentes y miembros integrantes de los Comités Especiales Permanentes.

ARTÍCULO QUINTO.- Dejar sin efecto aquellas disposiciones que se opongan a la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
MC. Tatiana Vidaurre Rojas
Jefe Institucional

